

de Sevilla, se notifica emplazamiento ante el mismo, si a su derecho conviene, a todos aquellos posibles interesados, para lo que dispondrán de un plazo de nueve días, en relación al recurso número 449/1999, interpuesto por doña Amelia Martínez Velasco, contra Resolución de 9 de octubre de 1998, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, por la que se hace pública la relación de aspirantes declarados aptos en el primer ejercicio de dichas pruebas, y con la misma se acuerda remitir el expediente al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Madrid, 1 de julio de 1999.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE FOMENTO

16296 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la cancelación de la inscripción del laboratorio «Proyex, Sociedad Anónima», sito en Berriozar (Navarra), en el Registro General de Laboratorios de Ensayos acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la Orden Foral de 26 de septiembre de 1997, del órgano competente del Gobierno de Navarra, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Cancelar la inscripción en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, acordada por Resolución de 19 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), correspondiente al laboratorio «Proyex, Sociedad Anónima», polígono Berriainz, nave 72, Berriozar (Navarra), en el área técnica de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Área de control de hormigón en masa, de cemento, de áridos y de agua», con el número 09003HC92.

Publicar dicha cancelación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16297 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la cancelación de la inscripción del laboratorio Geotest MJDF, sito en Castelló d'Empuries, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la Resolución de 20 de abril de 1999 del órgano competente de la Generalidad de Cataluña y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Cancelar la inscripción en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, acordada por Resolución de 10 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), correspondiente al laboratorio Geotest MJDF, plaza Curtidors, sin número, Castelló d'Empuries, en el área técnica de acreditación para el control de la calidad de la edificación «Área de toma de muestras inalteradas, ensayos y pruebas "in situ" de suelos con el número 06072ST94.

Publicar dicha cancelación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16298 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la cancelación de la inscripción del laboratorio Euroestudios, sito en Rivas Vaciamadrid (Madrid), en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la Resolución de 18 de mayo de 1999 del órgano competente de la Comunidad de Madrid y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General acuerda:

Cancelar la inscripción en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, acordada por Resolución de 14 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 29), correspondiente al laboratorio Euroestudios, sito en Tornillo, 13, polígono industrial «Santa Ana», Rivas Vaciamadrid (Madrid), en el área técnica de acreditación para el control de la calidad de la edificación «Área de control de hormigón en masa, de cemento, de áridos y de agua», con el número 03109HC95.

Publicar dicha cancelación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16299 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio «Control de Estructuras y Suelos, Sociedad Anónima», sito en Humanes (Madrid), en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la comunicación de la Directora general de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, de la Resolución de 18 de mayo de 1999, concediendo acreditaciones al laboratorio «Control de Estructuras y Suelos, Sociedad Anónima», sito en polígono «De la Fraila», nave 13.405, Humanes (Madrid), para la realización de ensayos en las áreas técnicas de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Área de ensayos de laboratorios de perfiles y barras de acero para estructuras» y «Área de control in situ de la ejecución de la soldadura de elementos estructurales de acero»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en las áreas técnicas de acreditación: «Área de ensayos de laboratorios de perfiles y barras de acero para estructuras», con el número 03151AP99, y «Área de control in situ de la ejecución de la soldadura de elementos estructurales de acero», con el número 03152AS99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16300 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio Euroestudios, sito en Rivas Vaciamadrid (Madrid), en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la comunicación de la Directora general de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, de la Resolución de 18 de mayo de 1999, concediendo acreditaciones al laboratorio Euroestudios, sito en Tornillo, 13, polígono industrial «Santa Ana», Rivas Vaciamadrid (Madrid), para la realización de ensayos en las áreas técnicas de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Área de control de hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes: Cemento, áridos, agua, acero

para armaduras, adiciones y aditivos) y «Áreas de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en las áreas técnicas de acreditación: «Área de control de hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes: Cemento, áridos, agua, acero para armaduras, adiciones y aditivos», con el número 03153HA99, y «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales», con el número 03154SV99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16301 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio «Labocat, Sociedad Limitada», sito en Viladecavalls, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la comunicación del Director general de Actuaciones Concertadas, Arquitectura y Vivienda del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, de la Resolución de 30 de abril de 1999, concediendo acreditaciones al laboratorio «Labocat, Sociedad Limitada», sito en Miguel Servet, sin número, polígono industrial «Can Tries», Viladecavalls, para la realización de ensayos en las áreas técnicas de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en las áreas técnicas de acreditación: «Área de suelos, áridos, mezclas bituminosas y sus materiales constituyentes en viales», con el número 06121SV99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16302 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio «Control y Prospección Igeotest, Sociedad Limitada», sito en Castelló d'Empuries, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la comunicación del Director general de Actuaciones Concertadas, Arquitectura y Vivienda del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, de la Resolución de 20 de abril de 1999 concediendo acreditaciones al laboratorio «Control y Prospección Igeotest, Sociedad Limitada», sito en plaza Curtidors, sin número, Castelló d'Empuries, para la realización de ensayos en las áreas técnicas de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Áreas de toma de muestras inalteradas, ensayos y pruebas "in situ" de suelos»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en el área técnica de acreditación: «Área de toma de muestras inalteradas, ensayos y pruebas "in situ" de suelos» con el número 06119ST99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16303 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se acuerda la inscripción del laboratorio «Mecánica de Suelo Losan, Sociedad Anónima», sito en Gavá, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la comunicación del Director general de Actuaciones Concertadas, Arquitectura y Vivienda del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, de la Resolución de 20 de abril de 1999, concediendo acreditaciones al laboratorio «Mecánica del Suelo Losan, Sociedad Anónima», sito en Ciencia, 41-45, Gavá, para la realización de ensayos en el área técnica de acreditación para el control de la calidad de la edificación: «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo»,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre, acuerda:

Primero.—Inscribir el citado laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de la Calidad de la Edificación, en el área técnica de acreditación: «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo», con el número 06118SE99.

Segundo.—Publicar la inscripción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16304 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se resuelve inscribir la renovación de la acreditación del laboratorio «Investigación Técnica y Calidad, Sociedad Anónima» (INTECASA), sito en Cerdanyola del Vallés, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la Resolución de 20 de abril de 1999 del órgano competente de la Generalidad de Cataluña y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de las disposiciones reguladoras generales para la acreditación de laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, aprobadas por el Real Decreto 1230/1989, de 13 de octubre,

Esta Dirección General resuelve:

Primero.—Cancelar por haberse agotado el plazo de vigencia de su acreditación, la inscripción acordada por Resolución de esta Dirección General de 7 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se inscribía al laboratorio «Investigación Técnica y Calidad, Sociedad Anónima» (INTECASA), sito en Montclar, nave 25, polígono «Polizur», Cerdanyola del Vallés, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, en las áreas técnicas de acreditación: «Área de control de hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes; cemento, áridos, agua, acero para armaduras, adiciones y aditivos», con el número 06056HA93 y «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo» con el número 06057SE93.

Segundo.—Inscribir la renovación de dicho laboratorio en el Registro General de Laboratorios de Ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, en las áreas técnicas de acreditación: «Área de control de hormigón en masa o armado y sus materiales constituyentes: Cemento, áridos, agua, acero para armaduras, adiciones y aditivos» con el número 06056HA99 y «Área de ensayos de laboratorio de mecánica del suelo» con el número 06057SE99.

Publicar esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1999.—El Director general, Fernando Nasarre y de Goicoechea.

16305 *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, por la que se resuelve inscribir la renovación de la acreditación del laboratorio «Técnica, Investigación y Control, Sociedad Anónima», sito en Rubí, en el Registro General de Laboratorios de Ensayos Acreditados para el Control de Calidad de la Edificación.*

Vista la Resolución de 20 de abril de 1999 del órgano competente de la Generalidad de Cataluña y de conformidad con lo dispuesto en el artículo